



Socá, 10 de marzo de 2021.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No.08/2021

Resolución No 037/2021

VISTO: que es necesario comprar insumos para oficina y para protocolo;

RESULTANDO: que este gasto esta previsto en el proyecto No. 5 "Equipamiento de locales municipales".

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA RESUELVE:

- 1.- Aprobar la compra de, artículos de oficina y gasto de protocolo por \$3.227=, rubro 111, 191, 194, 152, 131 a Eva María Marrero Conde., RUT 110214070011; a pagarse con fondo FIGM.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.


Roberto Rodríguez
Alcalde


Mary Morin
Concejala


Alejandro Burgueño
Concejala


Andrés Zeballos
Concejala


Anahi Moreira
Concejala